

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

10.- Pregunta Nº 287, relativa a medidas que se pretenden implementar para la reapertura del matadero de Liébana y que no vuelva a quedar desierta la licitación, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0287]

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Ruego a la señora secretaria dé lectura de la siguiente pregunta.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pregunta 287, relativa a medidas que se pretenden implementar para la reapertura del matadero de Liébana y que no vuelva a quedar desierta la licitación, presentada por D. Pedro Gómez Gómez el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Tiene la palabra el Sr. Gómez durante cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues al hilo de la anterior, pues queda en evidencia que el gobierno de Cantabria, pues tiene muchísimo, muchísimo respeto a volver a licitar el matadero de Liébana por tercera vez y que quede, y que quede desierto por quiere, porque a la contestación de la directora me dice que lo están estudiando, que están estudiando los informes, pero el informe del primero, el informe del segundo y el informe del tercero, claro, yo me haría una reflexión de por qué ha fallado el primero, vale por qué ha fallado el segundo, claro y ahora, claro, diría cualquiera que tendría que tomar esa decisión, no vaya a ser que en la tercera también fallemos creo que nos deja a todos y a mí particularmente, que tampoco es que tenga demasiada experiencia o poca experiencia en ese tipo de licitaciones, pero entiendo que esas licitaciones, el objetivo que tiene y eso no es discutible, es que es la reapertura de esas instalaciones, ese es el objetivo, el objetivo, cuando tú quieres hacer una carretera tú no te metes en cómo tiene que planificar la carretera un ingeniero evidentemente, pues esa es la parte que le toca entonces yo sigo teniendo muchas dudas de donde quien asume porque nadie asume en este caso y quién, porque esas dos licitaciones que se han producido ya han quedado desiertas, es que las condiciones de esas licitaciones no van acorde a la reapertura de esas instalaciones, porque evidentemente entiendo que sí esas instalaciones ya estuvieron abiertas dos años y cuatro meses, si no recuerdo mal, pues ya tuvieron un movimiento, una actividad esa actividad, pues ya generó o unos resultados y en base a esos resultados, qué pasa, que es que igual ahora el hecho de que estemos hablando de diez años después tenemos que darnos con la triste realidad de que cuantas explotaciones menos tenemos en la comarca de Liébana debido a la parte que le toca, al estar el matadero o las instalaciones de Liébana cerradas, pues ya le digo yo que son importantes, porque si analizamos un poco la cultura de la vaca nodriza de Cantabria le digo yo que no tenemos ningún problema.

Tenemos suficientes vacas nodrizas en Cantabria, para cubrir los pastos que tenemos, incluso en esa zona, tienen que salir a pastos de otras comunidades autónomas, pero en el caso de cebo de terneros ya le digo yo que no; en el caso de cebo de terneros, la pérdida de cebo de terneros, que se tiene ahora mismo con los datos de ahora mismo respecto de los años que ha permanecido cerrado, entiendo que igual es una de las razones, por lo cual la viabilidad de ese matadero hoy es menor que la que fue en su momento, cuando estuvo abierto, porque hoy los mercados cambian, cambian demasiado, cambian demasiado rápido, igual si en aquel momento que tengo por aquí los nuevos datos, en el matadero de Liébana, en los primeros años de su apertura, teníamos un sacrificio de 7.837 cabezas sabes, si en aquel momento igual hoy, hoy, 10 años después, pues el rendimiento de sacrificio es mucho menor.

Entonces las condiciones tienen que ser acordes a la realidad del sector, entonces, la realidad del sector es que si alguien piensa que la viabilidad del matadero es respecto de los animales que se mataron a finales de 2013, cuando se cerró respecto de los que se podría sacrificar hoy, pues igual los números son, son totalmente distintos, pero, pero la realidad, la realidad es la que nos tiene que llevar a tomar la decisión de que en que sepamos que hoy el número de sacrificios de del matadero de Liébana, va a ser menor que lo que fue en su momento, cuando se inauguró el matadero y cuando se cerró no es un impedimento porque son, es la realidad de Cantabria, la realidad de Cantabria es que por desgracia, el número de explotaciones en toda Cantabria es, es menor, pero en esa comarca en particular que es una, una comarca más más difícil para el sector ganadero porque tiene otras actividades que son más rentables pues el número de animales que podrían sacrificarse en el matadero de Liébana es menor que entonces, puede ser, pero si lo puede aclarar mejor.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Gracias, Sr. Gómez.

Tiene la palabra ahora la señora directora general durante cinco minutos.

LA SRA. LÓPEZ LÓPEZ: La verdad es que me pierde un poco en la en las preguntas que usted plantea porque lo que nos ha planteado son unas cosas y lo que está me está diciendo otras.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 243

2 de diciembre de 2022

Página 6247

Creo que le he intentado aclarar que cada una de las licitaciones ha tenido que actualizar todos esos datos y por supuesto lo ha tenido en cuenta. Las realidades son diferentes por eso hay que hay que hay que actualizarlos.

Y respecto a las medidas que se pretenden implementar para la reapertura del matadero y que no vuelva a quedar esta licitación desierta, pues aparte de esto que le he explicado, porque magia, por desgracia, pues no sabemos hacer la licitación que hagamos debe hacerse bajo el paraguas de la legislación, de la contratación, de la contratación actual, y es lo único que podemos implementar, tratando de hacerlo más atractivo posible del contrato teniendo en cuenta todo esto que usted nos ha puesto de manifiesto.

Es lo que hemos tratado de hacer en las dos licitaciones, que usted conoce los resultados y aún no hemos conseguido el concesionario de hecho le invito a que vea usted los pliegos y compruebe las la situación y las exigencias de los mismos, de los mismos, que son bastante laxas, y bastante atractivas para los posibles explotados del matadero.

Gracias.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Gracias, gracias.

Señora directora general.

¿Desea hacer uso?

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Sí.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Bien, tiene dos minutos y medio.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Directora mire, yo le vuelvo a repetir, yo en el tema de licitaciones y en el tema administrativo evidentemente no me meto porque porqué porque no soy un especialista en ello, pero de verdad que sí hacen una reflexión y para hacer una reflexión de situación hay que ponerse en la comarca de Liébana, hay que ponerse en la comarca de Liébana, hay que retrotraerse los 10 años casi, que lleva cerrado el matadero y hay que ver la cómo ha cambiado la situación del sector ganadero de Cantabria, para ver qué tipo de licitación tienes que hacer en esas instalaciones para que alguien vaya a esa licitación con las garantías de que puede dar un servicio y que no se vaya a arruinar en ese servicio porque, evidentemente en el año 2013, cuando el concesionario lo dejó era, por qué el empresario de aquella pues dijo claramente que el matadero, pues le daba pérdidas y con lo cual, pues le da como le daba pérdidas, pues él tenía el derecho a no seguir manteniendo.

Entonces le quiero decir un poco y siempre con la voluntad de que yo vengo aquí con la idea de que lo único que quiere mi Grupo es la reapertura de las instalaciones no busca que quien lo ha hecho, no, no, entonces, como la responsabilidad de esa reapertura es del gobierno de Cantabria y en este caso de la dirección de Ganadería, pues lo único que le digo es que si ya han hecho dos licitaciones en las cuales me comenta que las condiciones están para para poder verlas, pero el resultado de las dos es que ningún concesionario quiere coger esa, esa licitación para reabrir el matadero, hombre, una vez pues bueno, vale, yo no a más, fíjese que nosotros venimos aquí en la tercera, esperemos que ustedes vayan a por la tercera, que es lo que desde aquí también una pregunta le pedimos pero lo que le pedimos también es que a la tercera acierte, porque el resultado es lo que queremos las dos partes.

Si el consejero de Desarrollo Rural dice que es priori, prioritario la reapertura del matadero y en este caso los grupos que estamos en la oposición, pues entiendo que también, pues entonces, ¿cuál es el problema? el problema, cuál es, cuál es el problema para que ese concesionario en esos pliegos no sea capaz de decir bueno, pues yo puedo reabrir este matadero o incluso más adelante, tengo otra pregunta para para parar para este tema también.

Muchas gracias.

LA SRA. SALMÓN CALVA (en funciones de presidenta): Gracias, Sr. Gómez.

¿Quiere hacer uso del turno?

Gracias.